19/12/25

Desbloqueados seis millones de euros tras una estafa en publicidad digital a una empresa

Resumen

La investigación se inició tras una denuncia presentada a través de la Sede Electrónica de la Guardia Civil por cargos indebidos que alcanzaban cerca de ocho millones de euros

Contenido

La Guardia Civil ha desbloqueado más de seis millones de euros que habían quedado retenidos tras una estafa relacionada con servicios de publicidad y marketing digital. La empresa se vio afectada por unos cargos indebidos que alcanzaron cerca de ocho millones de euros.

Los hechos fueron conocidos a raíz de una denuncia presentada a través de la Sede Electrónica de la Guardia Civil, en la que la empresa perjudicada alertaba del bloqueo de importantes cantidades económicas debido a supuestos impagos en servicios de publicidad online y otros servicios de internet, lo que provocó la paralización de sus campañas publicitarias.

Los autores accedieron de forma fraudulenta al correo electrónico del directivo responsable de la contratación de servicios de marketing digital, suplantaron su identidad y obtuvieron permisos de administrador. Así contrataron campañas publicitarias y otros servicios digitales ajenos a la actividad de la empresa, generando cargos indebidos a nombre de la compañía afectada.

Por estos hechos, además del perjuicio económico, la empresa vio interrumpida su actividad publicitaria en internet. Tras la intervención de la CiberComandancia de la Guardia Civil y las gestiones realizadas con la empresa tecnológica internacional prestadora de los servicios, se consiguió acreditar el uso fraudulento de los permisos de administración y desbloquear gran parte del importe retenido.

La investigación continúa abierta para el total esclarecimiento de los hechos. No obstante, se ha constatado la existencia de una brecha de seguridad que ya ha sido corregida, sin que se haya producido compromiso alguno de datos personales.

Denuncia Telemática en la sede Electrónica de la Guardia Civil

La posibilidad de presentar denuncias electrónicas fue puesta por la Guardia Civil en marcha el pasado día 4 de julio del presente año. Desde esa fecha la actividad de la CiberComandancia ha tramitado cerca de 15.000 denuncias y ha gestionado más de 10.000 delitos, de los que más de 5.500 se corresponden por estafas en la red.

La Guardia Civil recuerda la importancia de extremar las medidas de seguridad en el uso de servicios digitales y de denunciar de inmediato cualquier cargo sospechoso o acceso no autorizado a cuentas y plataformas online.

Para más información pueden llamar a la CiberComandacia de la Guardia Civil al teléfono 627672729.

Imágenes